

---

AUTOINFORME DE  SEGUIMIENTO  
 RENOVACION DE LA ACREDITACION

---

TITULACIÓN:	Grado en Economía
PERIODO INFORMADO (*):	Curso 2017-2018
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:	Facultad de Economía y Empresa
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	<a href="http://www.usal.es/webusal/node/4112">http://www.usal.es/webusal/node/4112</a>
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE (**)	Comisión de Calidad del Grado en Economía
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN (***) del Autoinforme	Junta de Facultad – Facultad de Economía y Empresa Aprobación Junta de Facultad 30 de enero 2019

(\*) En el caso del seguimiento, el autoinforme es acumulativo, añadiéndose en cada apartado la valoración correspondiente a cada curso objeto de seguimiento. En el caso de renovación de la acreditación, el autoinforme es una valoración conjunta de los cursos que abarca.

(\*\*) En el caso del seguimiento, la propuesta del autoinforme es informada favorablemente por la Comisión de Calidad del Título. En el caso de renovación de acreditación, la propuesta del autoinforme es informada favorablemente por el órgano académico responsable del mismo (Junta de Centro, Consejo de Instituto Universitario / Departamento) y por la Comisión de Planificación y Promoción, delegada del Consejo de Gobierno.

(\*\*\*) En el caso del seguimiento, la aprobación corresponde al órgano académico responsable. En el caso de renovación de la acreditación, la aprobación corresponde al Consejo de Gobierno (Comisión Permanente).

Nota 1: Modelo actualizado enero 2018, a partir de los cambios introducidos por ACSUCyL. De aplicación en la USAL en los Autoinformes que se elaboren en el curso 2017-2018 y siguientes.

Nota 2: el Autoinforme debe contener el Plan de Mejora.

*Recomendación ACSUCyL: La extensión máxima del Autoinforme son 20 páginas, excluyendo portada, plan de mejoras y evidencias. A este respecto, se refleja la extensión máxima recomendada para cada apartado.*

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria verificada</li> <li>• Documentación del SGIC</li> </ul>			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	X		
JUSTIFICACIÓN			
<p>En el curso académico 2016-2017, el Grado en Economía renovó su acreditación tras la evaluación de la ACSUCYL, obteniendo la calificación de "Favorable". La renovación de la acreditación del Consejo de Universidades se produjo el 23 de junio de 2017.</p> <p>Como resultado de la evaluación se realizaron una serie de recomendaciones, que se reflejaron en el Informe de Seguimiento del curso anterior y que se plasmaron en acciones de mejora del título.</p> <p>El curso 2017-2018 se ha desarrollado de acuerdo con la planificación realizada. No ha habido problemas para cubrir la oferta realizada de 80 nuevos alumnos. El total de alumnos del Grado en Economía ha ascendido a 361 estudiantes. Los indicadores de calidad, como las tasas de éxito se han situado en general en niveles altos y los bajos valores de las mismas detectados en cursos anteriores en las asignaturas de corte cuantitativo han mejorado con claridad.</p> <p>En el curso 2017-2018 se cuenta tanto con una encuesta de satisfacción a estudiantes como a profesores, lo cual ha mejorado la información sobre cómo se sienten estas dos partes de la comunidad universitaria. No se cuenta, al igual que en cursos anteriores, con información sobre la satisfacción de PAS relacionado con el grado en economía (que es el común de la facultad para todos los títulos de la facultad). Se detectan problemas de baja satisfacción por parte de los alumnos en la organización de los estudios y en los criterios de evaluación, y por parte de los profesores también en determinados aspectos organizativos de las tutorías y las prácticas.</p> <p>En cuanto a las prácticas en empresas se han seguido desarrollando, habiendo participado 57 estudiantes. Se han matriculado 116 alumnos en el trabajo fin de grado (TFG). De ellos se han presentado 71, habiéndolo superado todos ellos.</p> <p>Por lo que respecta a la proyección exterior del título se ha afianzado con un nivel de Erasmus salientes como el de cursos previos tras un descenso en el curso anterior. La movilidad de alumnos SICUE se mantiene en los niveles de años anteriores.</p>			
CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS			
DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO			
<p>- Las encuestas de satisfacción parecen mostrar dificultades de organización, posiblemente relacionadas con las tutorías y las prácticas (distribución horaria y pruebas de evaluación).</p>			

*Extensión máxima recomendada 2 páginas.*

PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS
<p>Este Autoinforme de Seguimiento ha sido realizado por la Coordinación del Grado y el Vicedecanato de Docencia, en base a las evidencias aportadas por los coordinadores de cursos, el Decanato de la Facultad de Economía y Empresa, Secretaría de la Facultad, y la Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC) de la Universidad de Salamanca.</p> <p>El presente Informe ha sido revisado por la Comisión de Calidad del Título y por el Vicedecanato de Docencia, quienes han informado favorablemente.</p> <p>Se ha establecido un periodo de disposición pública, a fin de recibir comentarios y sugerencias por parte de los estudiantes, profesores y personal de administración y servicios de la Facultad de Economía y Empresa. Finalmente se ha aprobado por Junta de Facultad el día 30 de enero de 2019.</p>

<b>DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO</b>					
<b>Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios</b>					
<b>1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales).</li> <li>Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres.</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
Informe de oferta, demanda y matrícula del curso 2016-2017, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, resultados académicos por asignaturas, e informe de resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo.					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
<b>SI</b>	<b>NO</b>				
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su <b>relevancia</b> y está <b>actualizado</b> según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.	X		
	X	El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).			
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
El perfil de competencias del Grado en Economía y el desarrollo del plan de estudios permite formar a profesionales con las competencias requeridas para el análisis y toma de decisiones en ámbitos relacionadas con la economía. La nota media de los egresados en el curso 2017-18 ha sido de 6,61, lo cual muestra un importante logro promedio de estos alumnos. La Comisión de Evaluación de la ACSUCYL así lo verificó en su valoración escrita.					
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La nota media con la que terminan los egresados es relativamente alta, lo cual reflejaría una adecuada obtención de las competencias del grado.</li> <li>- Versatilidad formativa del título.</li> </ul>					
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- En su momento, la ACSUCYL señaló que debería reflexionarse sobre el mantenimiento de los perfiles del grado, pues no parecían ser utilizados por los estudiantes. Este aspecto está pendiente de ser tratado.</li> </ul>					

*Extensión máxima recomendada 1 página.*

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de nuevo ingreso.</li> <li>• Datos de aplicación de la normativa académica</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los requisitos de <b>acceso</b> establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el <b>número de plazas</b> ofertadas en la memoria verificada.	X		
X		Los criterios de <b>admisión</b> se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X		
X		La normativa académica de <b>permanencia</b> establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título.	X		
X		La normativa de transferencia y <b>reconocimiento</b> de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	X		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una <b>planificación</b> docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X		
X		La <b>coordinación docente</b> en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		
X		La coordinación de las <b>prácticas externas</b> , en su caso, ha sido adecuada.	X		
X		La coordinación de los <b>programas de movilidad</b> , en su caso, ha sido adecuada.	X		
		La coordinación para la impartición de un mismo título en <b>varios centros</b> , en su caso, ha sido adecuada.			
		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo ( <b>título doble</b> ) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...).			
		La implantación, en su caso, del <b>curso de adaptación</b> se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.			
		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la <b>extinción</b> de un título anterior que ha dado origen al actual.			
JUSTIFICACIÓN					
<p>- Acceso y admisión</p> <p>El Grado en Economía cuenta con 361 matriculados en el curso 2017-2018. De ellos, 168 son mujeres y 193 hombres. Esta menor presencia de las mujeres (un 46,5% del total) comenzó a producirse en 2013-14 (con 150 y 159, respectivamente) y se ha ido afianzando de manera paulatina hasta el momento actual.</p> <p>En primer curso se ofrecieron 80 nuevas plazas, ocupándose todas (los estudiantes nuevos en el título y en el sistema universitario suponen 71). De ellas, 74 se correspondían con una preinscripción que indicaban el Grado en Economía como su primera opción, lo cual muestra un alto grado de adecuación en los nuevos alumnos entre los estudios deseados y cursados.</p> <p>En el curso 2017-2018 la nota de corte se ha situado en 5, si bien la nota de media de acceso fue de 9,69 y el 95% de los estudiantes que accedieron al título tenían al menos un 7.</p> <p>Por origen geográfico de los nuevos alumnos, el 41% procedía de la provincia de Salamanca, valor casi igual al del curso anterior. Cabe señalar que el título ejerce una atracción relevante, pues en el curso 2017-2018 un 22% de los alumnos procede de otras comunidades autónomas o de otros países (porcentaje en línea con la tendencia general de cursos pasados).</p>					

Por lo que respecta a las prácticas en empresas, las han seguido 57 alumnos, lo cual supone un cierto descenso respecto del curso anterior, pero que está en línea con lo que sucedía en cursos anteriores. La tasa de rendimiento fue del 98% (número de créditos superados respecto de créditos matriculados). En cuanto a los TFG, ha habido 116 estudiantes matriculados, lo cual supone 696 créditos matriculados. El 53% lo superó en primera matrícula. Esto se debe, sobre todo, a que se presentan a evaluación el 61% de los matriculados, puesto que el 100% de los presentados supera con éxito esta materia.

Los egresados (71 en el curso 2017-2018) cuentan con una nota media relativamente buena (6,6), lo cual reflejaría una buena adquisición de las competencias que se imparten en el grado.

#### - Normativa de permanencia

Las Normas de Permanencia aprobadas por Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca con fecha de 30 de abril de 2014 han sido aplicadas correctamente en la gestión operativa del Grado en Economía.

El Grado dispone de normas de permanencia que contempla un máximo de 16 unidades de permanencia, así como la superación de al menos un 20% de los créditos matriculados en los estudiantes de nuevo ingreso.

En lo que respecta al primer aspecto, actualmente no se ha llegado a ningún caso en que se superen y, en consecuencia, se imposibilite la continuación de los estudios de este Grado en la Universidad de Salamanca. En relación con el segundo aspecto, se ha vigilado su cumplimiento.

#### - Reconocimiento de créditos

La Facultad dispone de normativa de reconocimiento para todos los grados impartidos, buscando siempre la correspondencia adecuada entre las competencias ya adquiridas por los estudiantes y las competencias que se adquieren en el Grado en Economía. Para sistematizar este reconocimiento, se dispone de la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos (COTRARET). La COTRARET basa su trabajo en la similitud de las competencias que se adquieren en las asignaturas, en la similitud de temarios y en los créditos cursados. La COTRARET lleva funcionando eficazmente durante varios cursos, lo cual fue señalado por la Comisión de Evaluación de la ACSUCYL.

En cuanto al reconocimiento de créditos 11 alumnos (parte de ellos, de origen extranjero) han obtenido reconocimiento de créditos en asignaturas del grado, 38 alumnos han obtenido reconocimiento por prácticas, 3 alumnos por actividades y 1 por experiencia profesional.

#### - Planificación y coordinación

El curso 2017-2018 se ha desarrollado según la planificación realizada. La planificación y organización de las Prácticas Académicas Externas Curriculares en Empresas (PAEC) y de los Trabajos de Fin de Grado (TFG) también se realiza a través de la facultad, en sus diferentes comisiones especializadas. Desde el decanato y la secretaría se organizan los TFG y PAEC ofrecidas, de manera que en septiembre se distribuyen entre los alumnos en función de sus preferencias y expediente académico. En ambos casos existen comisiones específicas de seguimiento y, en el caso de los TFG, también para su evaluación. La defensa pública de los TFG se permite sólo para los TFG que optan a sobresaliente y siempre y cuando estén de acuerdo el alumno, el tutor y la Comisión designada a tal efecto. A pesar de existir listados tan amplios en los que siempre quedan TFG sin cubrir, los alumnos pueden ponerse de acuerdo con un profesor para desarrollar un proyecto de TFG personalizado. Dicho proyecto lo debe autorizar expresamente un profesor que se compromete a tutorizarlo. El plan de estudios está totalmente implantado. El 19 de abril de 2018 se aprobó una modificación en el orden de semestre asignaturas optativas de cuarto curso, justificado en una mejora de la organización del plan, que se aplicará a partir del próximo curso. El cambio es el siguiente: "Economía de la Educación" pasa al 2º semestre; "Economía del Medio Ambiente" pasa al 2º semestre; y "Economía Industrial-Regulación de Mercados". La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de USAL ratificó este cambio con fecha 23 de abril de 2018. La coordinación se realiza mediante coordinadores de curso y un coordinador de grado. La coordinación de curso tiene lugar mediante dos reuniones (físicas o virtuales) al inicio de cada semestre. El contenido principal de esas coordinaciones consiste en garantizar una adecuada distribución de las tutorías y las actividades sustitutivas de las mismas. El contenido de dichas reuniones queda reflejado en las correspondientes actas. La coordinación del grado resuelve los casos de coincidencia de tutorías, actividades o exámenes entre cursos, facilitando la conexión entre los alumnos afectados y los profesores responsables de las asignaturas.

En cuanto a la coordinación dentro del grado, también son muy útiles las Comisiones de Trabajos de Fin de Grado y Prácticas Externas Curriculares.

No existen cursos de adaptación al grado y el plan de estudios anterior se encuentra totalmente extinguido desde el curso 2013-2014. La extinción contempló la realización de exámenes de las asignaturas, con una extinción paulatina de cada curso conforme avanzaba la implantación del nuevo Grado en Economía. Este proceso se facilitó con los procedimientos de convalidación y reconocimiento de créditos a través de la COTRARET. La Comisión de Evaluación de la ACSUCYL señaló en su informe que la COTRARET permitió la salvaguarda de los derechos de los estudiantes del título a extinguir y que la transición parece haberse realizado correctamente

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

- La elevada nota media de los alumnos que acceden muestra que los alumnos que entran en el Grado están altamente cualificados de partida.
- La planificación y organización de las prácticas y los TFG a través de la facultad está basada en comisiones específicas.

**PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA**

- La menor presencia de mujeres entre los matriculados debería analizarse para determinar si tienen una tasa de abandono más elevada o si, por el contrario, se debe a que ha ido disminuyendo relativamente la matriculación femenina en el Grado de Economía.
- El contraste de las altas notas medias de acceso y las bajas tasas de éxito de las asignaturas de corte más cuantitativo es un área de mejora.

*Extensión máxima recomendada 3 páginas.*

<b>DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO</b>					
<b>Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad</b>					
<b>2.1. Información pública del título</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Página web institucional del título</li> <li>• Guías docentes</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
<b>SI</b>	<b>NO</b>				
X		Los responsables del título publican información <b>suficiente, relevante y comprensible</b> sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el título es <b>objetiva</b> , está <b>actualizada</b> y es <b>coherente</b> con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente <b>accesible</b> .	X		
X		Las <b>guías docentes</b> ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>La información publicada por la Universidad es pertinente y relevante para los estudiantes y para la sociedad en general sobre el Grado en Economía. Se cuenta con una web institucional de la Universidad correspondiente al Grado en Economía: <a href="http://www.usal.es/webusal/node/4112">http://www.usal.es/webusal/node/4112</a>.</p> <p>Con el fin de incrementar la información disponible tanto para los futuros alumnos como para los actuales, la Facultad de Economía y Empresa ha elaborado de una web propia que complementa la web institucional <a href="https://facultadeconomiayempresa.usal.es/index.php">https://facultadeconomiayempresa.usal.es/index.php</a>. En esta web se proporciona información adicional sobre movilidad, prácticas o becas, además de información de utilidad para estudiantes extranjeros.</p> <p>De entre toda la información suministrada, la más importante es la que contiene la Guía Académica, la cual incluye los programas detallados de todas las asignaturas con las competencias a adquirir, la distribución de clases teóricas, prácticas, actividades, pruebas, etc. El acceso a la información del Grado, tanto en la web institucional de la Universidad como en las guías académicas, es inmediato.</p> <p>La web vincula a páginas generales de la USAL en todos aquellos aspectos que son comunes para los distintos grados (acceso, admisión, becas, etc).</p> <p>La web de la Facultad de Economía y Empresa contiene aspectos más específicos y complementa la información recogida en el web institucional de la Universidad. También recoge la realización de actividades enfocadas a los potenciales o nuevos alumnos, como las jornadas de acogida (que se celebran en septiembre de cada año) y la celebración de la Olimpiada de Economía entre alumnos de bachillerato.</p>					
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Amplia información ofrecida de forma sistemática y fácilmente accesible.</li> <li>- Amplitud y carácter sistemático de la guía académica.</li> </ul>					
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguir trabajando en la divulgación de la web de la facultad entre los alumnos.</li> <li>- Mejorar la visibilidad de la información sobre TFG y prácticas.</li> <li>- Facilitar un cauce para que los usuarios de la web de la facultad puedan reportar fácilmente la existencia de enlaces rotos o información desactualizada.</li> </ul>					

*Extensión máxima recomendada 1 página.*

<b>DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO</b>					
<b>Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad</b>					
<b>2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual de calidad</li> <li>• Actuaciones de la comisión de calidad</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tablas de datos e indicadores de oferta, demanda, matrícula y rendimiento global del título y de asignaturas.</li> <li>- Encuestas de satisfacción de los estudiantes y de los profesores.</li> <li>- Buzón institucional de sugerencias y quejas (<a href="https://luxxi.usal.es/sugerenciasquejas/">https://luxxi.usal.es/sugerenciasquejas/</a> )</li> </ul>					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El SGIC se ha desplegado de manera adecuada para <b>evaluar y mejorar la calidad</b> de todos los procesos implicados en el título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de <b>seguimiento</b> del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la <b>toma de decisiones</b> en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la <b>recogida y análisis continuo</b> de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.		X	
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las <b>sugerencias, quejas y reclamaciones</b> .		X	
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>El Sistema de Garantía de la Calidad del Grado de Economía sigue las líneas generales marcadas por el Sistema de Garantía de Calidad de USAL del que es responsable el Vicerrectorado de Promoción y Coordinación y está disponible en la siguiente dirección:  <a href="http://qualitas.usal.es/docs/SGIC_Grados%20y%20MU_2015_y_Anexo_Evidencias_CG20150326.pdf">http://qualitas.usal.es/docs/SGIC_Grados%20y%20MU_2015_y_Anexo_Evidencias_CG20150326.pdf</a>                  Con esta intención, la USAL dispone de un documento marco, que la Facultad de Economía y Empresa ha adaptado a sus particularidades.</p> <p>La puesta en marcha del sistema comenzó, tal y como se establece en el punto 9 de la Memoria de Verificación del título, por el nombramiento de los miembros de la Comisión de Calidad del Título en Junta de Facultad (29 de octubre de 2010). A partir de las debilidades detectadas a lo largo del tiempo, se han ido planteando y poniendo en marcha iniciativas de mejora cuyo desarrollo puede calificarse de satisfactorio. La recolección y disponibilidad de datos ha ido mejorando a lo largo del tiempo. Así, los datos sobre admisión, matriculación, etc., del título ahora está disponible de manera pública en la web de la universidad (<a href="http://indicadores.usal.es/">http://indicadores.usal.es/</a>). Para la realización del informe de seguimiento, se ha ido sistematizando la obtención de información estadística y de encuestas con carácter periódico que sirve, sobre todo, para alimentar los informes de seguimiento anuales. Esta información no sólo trata de información sobre la superación de las asignaturas, sino que también recoge, mediante encuestas, las valoraciones de alumnos de nuevo ingreso y de los alumnos del Grado. No obstante, la puesta a disposición de esta información aún podría mejorarse para que se recogiera de manera homogénea todos los años en todos sus aspectos.</p> <p>A través de la web de transparencia de la universidad, es posible obtener información anual sobre el número de egresados y su nota media, aunque queda por desarrollar un mecanismo de obtención con cierta periodicidad de la adecuación de sus competencias a las demandas de sus empleadores que, en el caso de este título, no son sólo las empresas sino también la Administración Pública. Este último punto está contenido en una de las recomendaciones de la Comisión de Evaluación de la ACSUCYL. Como mejora sería conveniente contar con el porcentaje que obtiene el título en los cuatro años estipulados para el mismo. Como mejora realizada cabe señalar la disponibilidad de información sobre satisfacción del personal docente e investigador con el programa formativo del grado en economía, con lo que se da cumplimiento a una recomendación explícita de la Comisión de Evaluación de la ACSUCYL. No obstante, no se cuenta con información sobre la satisfacción del PAS involucrado en la gestión del grado en economía.</p> <p>Por último, queda pendiente la recomendación de la Comisión de Evaluación de la ACSUCYL contar con un mecanismo de información sobre la satisfacción de los alumnos del Grado en Economía que participan en los programas de movilidad (como Erasmus o SICUE). En su momento, la Comisión de Evaluación recomendó que existiera un buzón de quejas de alumnos exclusivo de la facultad (existe uno para la universidad); no obstante, las quejas que afectan a la coordinación dentro de un mismo curso se resuelven por parte de los coordinadores al referirse a diferentes profesores simultáneamente y lo mismo se hace por parte el coordinador del grado cuando alguna queja afecta a profesores y alumnos de distintos cursos.</p>					



PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<ul style="list-style-type: none"><li>- Se cuenta con diferentes mecanismos de información cuantitativa y cualitativa (satisfacción), siendo parte de la información cuantitativa de libre acceso (la referida a acceso y matriculación en la web de la universidad).</li><li>- Existe información sobre satisfacción con el grado tanto de estudiantes como de profesores.</li></ul>
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"><li>- Sería deseable contar con información sobre el grado de satisfacción del personal de administración y servicios relacionado con la gestión del grado en economía.</li><li>- La información sobre egresados debería ampliarse, en concreto tener todos los años el porcentaje de alumnos que termina el grado en los cuatro años previstos.</li><li>- Contar con un mecanismo de información de los alumnos que participan en programas de movilidad (tanto salientes como entrantes).</li><li>- Buzón de quejas exclusivo de la facultad.</li></ul>

*Extensión máxima recomendada 2 páginas.*

<b>DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO</b>					
<b>Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad</b>					
<b>2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoinformes de evaluación y planes de mejora</li> <li>• Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (verificación, modificación, renovac. acreditación)</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
- Actas de las comisiones de calidad.					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
<b>SI</b>	<b>NO</b>				
X		Los responsables del título han analizado los <b>requerimientos y recomendaciones</b> contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del título.	X		
X		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido <b>efectivas</b> para la mejora del título.		X	
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>La Comisión de Evaluación de la ACSUCYL señaló en su informe que el título se ha implantado correctamente. Resalta el papel de la Comisión de Calidad en la resolución de las sugerencias de mejora y la puesta en marcha de medidas para atacar deficiencias detectadas.</p> <p>La valoración global del título fue Favorable. Se realizaron siete recomendaciones para mejorar el título:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Deben implantarse encuestas de satisfacción con el título de egresados, empleadores y personal de administración y servicios.</li> <li>2.- Se recomienda reconfigurar la oferta de optativas en función de la demanda de los cuatro itinerarios previstos.</li> <li>3.- Se recomienda analizar las causas de las bajas tasas de rendimiento y de éxito de las asignaturas de corte más cuantitativo para implantar medidas correctoras (mencionándose explícitamente la posibilidad de cursos cero de formación).</li> <li>4.- Se recomienda realizar un seguimiento de la tendencia creciente en la tasa de abandonos.</li> <li>5.- Se recomienda analizar el perfil de procedencia de los estudiantes con reconocimiento de créditos.</li> <li>6.- Se recomienda reconsiderar el sistema de calificación de TFG, que ahora sólo se apoya en un comité externo.</li> <li>7.- Se recomienda reconsiderar el sistema de calificación de prácticas externas para tener en cuenta la opinión de los tutores profesionales y académicos.</li> </ol> <p>Durante el curso 2017-2018 se ha valorado la posibilidad de realizar acciones relacionadas. La renovación del equipo decanal en 2018 ha supuesto una continuidad en dicho empeño y los temas se han tratado en las diferentes comisiones, sin que, al cierre del curso 2017-2018 haya propuestas concretas. En relación con la recomendación 1 sí que se ha valorado que parece más en manos de las encuestas generales que realiza la universidad que las que puede realizar la facultad. En relación con la recomendación 6, desde el curso 2016-2017 el profesor que ha tutorizado el TFG puede recomendar una nota explícita a la comisión que juzga los TFG junto con el informe de valoración detallada del trabajo realizado por el alumno. Por tanto, parte de estas acciones se encuentran en proceso, por lo que se valora que se ha producido una ligera desviación en el cumplimiento de los estándares.</p>					
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>					
- Valoración favorable del título por parte de la comisión de evaluación.					
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>					
- Discusión en las comisiones y ámbitos adecuados de la facultad para sacar adelante acuerdos que implementen las recomendaciones.					

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.1. Personal académico					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de profesorado</li> <li>• Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Planes de formación del profesorado (convocatoria anual) <a href="https://iuce.usal.es/formacion/">https://iuce.usal.es/formacion/</a> Planes de innovación y mejora docente (convocatoria anual) <a href="http://www.usal.es/node/53821">http://www.usal.es/node/53821</a> PDI en Cursos de formación docente PDI en Proyectos de Innovación docente PDI en Programa Docentia-USAL Informe de resultados de la encuesta de satisfacción del personal docente e investigador con el programa formativo. Curso 2017-2018 Informe de resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo. Curso 2017-2018					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal académico es <b>suficiente</b> y dispone de la <b>dedicación adecuada</b> para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X		
X		El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de <b>cualificación académica</b> requerido para el título, dispone de la <b>experiencia docente, investigadora y/o profesional</b> adecuada, y es <b>coherente</b> con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X		
X		La actividad docente del profesorado se <b>evalúa</b> , el profesorado <b>actualiza</b> su formación docente y se implica en iniciativas de <b>innovación</b> docente, teniendo en cuenta las características del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La Comisión de Evaluación de la ACSUCYL confirmó que el título cuenta con profesorado suficiente y con la adecuada capacitación docente requerida en el Grado en Economía. Imparten docencia en este grado un total de 55 profesores. La mayoría de estos profesores forman parte de las áreas de Fundamentos del Análisis Económico y de Economía Aplicada. Otras áreas que aportan profesorado son Historia Económica, y las pertenecientes a Empresa y Derecho.</p> <p>La calidad docente de la plantilla de profesorado se refleja en la obtención de proyectos de innovación docente por parte del profesorado y en su participación en diferentes actividades de formación docente organizadas por la Universidad (a través del IUCE) y por la Facultad. El profesorado que contestó a la encuesta de satisfacción parece considerar que la formación del profesorado disponible cubre sus necesidades (un 70% está de acuerdo o muy de acuerdo con dicha afirmación).</p> <p>El decanato organiza unos premios anuales a la excelencia docente e investigadora que pretenden estimular la calidad en ambos campos en los profesores de todos los grados de la facultad a través del reconocimiento público de aquéllos que destacan por su excelencia docente o investigadora.</p> <p>En la encuesta de satisfacción del personal docente e investigador vinculado al grado en economía (que contestaron un 38% de los profesores del grado), se aprecia que el 76% está totalmente de acuerdo con la afirmación “Estoy satisfecho con la materia que imparto” y un 19% está de acuerdo con la misma afirmación, lo cual muestra un grado muy elevado de adecuación entre la docencia impartida y las preferencias docentes del profesorado. En general, el grado de satisfacción de los profesores que se desprende de la encuesta parece elevado, con sólo unas pocas y relativas excepciones: un 28% está en desacuerdo o muy en desacuerdo con que la organización del grado sea eficaz; un 24% está en desacuerdo o muy en desacuerdo con la afirmación “Entre los profesores del grado estamos coordinados”; y un 33% está en desacuerdo o muy en desacuerdo con que los estudiantes ingresen con buena formación. En la pregunta abierta sobre aspectos positivos los docentes que contestan confirman la satisfacción con su actividad docente, mientras que en la pregunta abierta sobre aspectos para mejorar resaltan que la repetición 3 veces seguidas en la mañana o en la tarde de las clases de prácticas resulta cansado y poco estimulante, la proliferación de pruebas a lo largo del cuatrimestre dentro de la evaluación continua de algunas asignaturas se señala que afecta negativamente a la asistencia a otras clases, un desequilibrio entre las horas de clases teóricas y prácticas en contra de la teoría, y coordinación para evitar solapamiento de contenidos.</p>					

La encuesta de satisfacción a estudiantes (que contestaron un 15% de los 276 estudiantes a los que se envió) muestra que un 33% está insatisfecho o muy insatisfecho con el acceso al profesorado y la atención al alumno en el grado, un 24% lo está con el proceso de enseñanza-aprendizaje, un 52% con la organización de la enseñanza y un 17% con el plan de estudios y su estructura. Así pues, el aspecto en el que se muestran más críticos tiene que ver con la organización de la enseñanza y el que genera menos insatisfacción es el plan de estudios y su estructura. Del análisis de los diferentes epígrafes dentro de estas grandes categorías se puede ver que buena parte de la valoración negativa proviene de la distribución de los exámenes y las evaluaciones, y con los criterios y métodos de evaluación (ambos con una insatisfacción que casi alcanza el 70%). Por lo que respecta a las cuestiones más próximas a la relación diaria y a la docencia impartida el grado de insatisfacción está en el 24%, que baja hasta el 10% en el epígrafe de accesibilidad del profesorado para consultas.

Aunque ambas encuestas son útiles, hay que tener en cuenta el bajo porcentaje de respuesta de los entrevistados que, además, puede significar que contestan más quienes tienen problemas en algún sentido y aprovechan este cauce para expresarlo mientras que quienes no los tienen pueden no responder con mayor probabilidad.

**PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS**

- La mayor parte de los profesores son de plantilla y cuentan una sólida formación y experiencia docente.
- Los profesores estaban bastante satisfechos con las posibilidades de formación continua existentes.
- De manera mayoritaria, los profesores declaran estar satisfechos con las materias concretas que imparten en el grado y muestran una elevada satisfacción general por su actividad docente.

**PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA**

- Los profesores destacan problemas en la impartición de las clases de prácticas mediante tres grupos a los que se les da la misma materia repetida en la misma mañana o tarde. Esta queja parece unida a la distribución de horas teóricas y prácticas (en el sentido de poco tiempo para la teoría).
- Parece haber una repercusión negativa de la organización de la evaluación continua mediante pruebas frecuentes, que requeriría de una mejor coordinación de curso.

*Extensión máxima recomendada 2 páginas.*

<b>DIMENSIÓN II. RECURSOS</b>					
<b>Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo</b>					
<b>3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos del personal de administración y servicios implicado en el título</li> <li>• Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
Información sobre el personal de apoyo (categoría, experiencia profesional, etc) Planes de formación del personal de apoyo ( <a href="http://www.usal.es/node/2566">http://www.usal.es/node/2566</a> ) Servicio de Promoción y, Información y Orientación (SPIO) <a href="http://spio.usal.es/">http://spio.usal.es/</a> Servicio de Asuntos Sociales (SAS) <a href="http://sas.usal.es/">http://sas.usal.es/</a> Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE) ( <a href="http://empleo.usal.es/">http://empleo.usal.es/</a> ) Memorias de instalaciones e infraestructuras Encuesta de satisfacción de alumnos del Grado en Economía. Curso 2017-2018 Encuesta de satisfacción del personal docente e investigador del grado en economía. Curso 2017-2018					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El <b>personal de apoyo</b> que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los <b>recursos materiales e infraestructuras</b> (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
X		Los <b>servicios de apoyo</b> (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>La Comisión de Evaluación de la ACSUCYL destacó que los recursos materiales son adecuados para la implantación y desarrollo del título y que se corresponden con los descritos en la memoria correspondiente. También se considera que el personal de apoyo es suficiente. Todo el personal de administración y servicios adscrito a la facultad es compartido por todos los grados; no existe personal específico dedicado al título, sin que en ningún momento esto parezca haber generado ningún problema (no hay evidencias de quejas al respecto).</p> <p>En la encuesta de satisfacción de los estudiantes del curso 2017-2018, los alumnos del Grado en Economía muestran una satisfacción en lo que se refiere a instalaciones e infraestructuras (aulas y diferentes cuestiones referidas a la biblioteca) en comparación con la universidad. A la vez, la satisfacción con salas de estudio y de trabajos en grupo tiene una valoración más baja para los alumnos del Grado en Economía, algo que también sucedió el curso anterior y quedó reflejado en el correspondiente autoinforme de seguimiento. Por tanto, aunque en su conjunto la dotación se valora satisfactoriamente, se confirma que aquí puede haber carencias en la disponibilidad de espacios para trabajar en equipo, dado que el número de trabajos y ejercicios en grupo son cada vez más frecuentes.</p> <p>La encuesta de satisfacción del profesorado del curso 2017-2018 también muestra elevados niveles de satisfacción con los recursos disponibles: el 78% manifiesta estar de acuerdo o totalmente de acuerdo con los recursos disponibles para impartir clase en el grado. El 84% está de acuerdo o totalmente de acuerdo con que las instalaciones de apoyo son adecuadas y el 85% con que los recursos materiales son suficientes. El mismo porcentaje es algo menor pero aun así alto (71%) a la hora de considerar que las aulas están en buenas condiciones.</p> <p>También existe a disposición de los alumnos del Grado en Economía la oferta de cursos para estudiantes de primero para que aprendan a manejar los recursos bibliográficos con los que cuenta la Universidad. Los servicios centrales de la Universidad también realizan diferentes actividades y talleres (sobre todo relacionados con la búsqueda de empleo) abiertos a todos los alumnos. Se cuenta también con un servicio de atención a la dependencia (SAS), que permite abordar necesidades particulares de alumnos con alguna discapacidad. Este servicio apoya principalmente a los alumnos, pero también asiste a los profesores en caso de que necesiten información sobre la inclusión en el aula. La información sobre toda esta oferta formativa para alumnos se realiza a través de carteles, página web y transmitiendo la información a la delegación de alumnos para que ésta pueda difundirlos por los cauces adicionales que considere oportunos.</p>					

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<ul style="list-style-type: none"><li>- Existe una elevada satisfacción entre alumnos y profesorado en relación con los recursos materiales y de apoyo para el aprendizaje.</li><li>- Hay una variedad de actividades al alcance de los estudiantes para aprender a utilizar los recursos disponibles.</li></ul>
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"><li>- Mejora de los espacios para la realización de tareas de grupo.</li><li>- Información a los alumnos de la posibilidad de reservar espacios actualmente cerrados.</li></ul>

*Extensión máxima recomendada 2 páginas.*

<b>DIMENSIÓN III. RESULTADOS</b>					
<b>Criterio 4. Resultados del programa formativo</b>					
<b>4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas</li> <li>• Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster</li> <li>• Muestra de memorias de prácticas externas</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
- Información disponible en la web de la universidad ( <a href="http://indicadores.usal.es/">http://indicadores.usal.es/</a> )					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido <b>analizados, satisfacen los objetivos</b> del programa formativo, son coherentes con el <b>perfil de egreso</b> contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el <b>nivel del MECES</b> (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
X		Las <b>actividades formativas</b> y su <b>metodología de enseñanza-aprendizaje</b> son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los <b>sistemas de evaluación</b> aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>En su momento, la Comisión de Evaluación de la ACSUCYL señala que la implantación del título se ha realizado con una adecuada consecución de resultados de aprendizaje. Las tasas de rendimiento y de éxito alcanzan valores muy positivos de forma estable. La formación de los titulados es muy buena, con unas calificaciones medias muy altas, TFG de alta calidad y buenos resultados en las prácticas externas. Los conocimientos de los alumnos están en línea con los niveles 5 y 6 del MECES, es decir tienen amplios conocimientos especializados en el campo de la economía siendo conscientes de los límites de esos conocimientos, contando también con conocimientos avanzados que requieren un conocimiento crítico de teorías y principios (<a href="https://ec.europa.eu/ploteus/sites/eac-egf/files/broch_es.pdf">https://ec.europa.eu/ploteus/sites/eac-egf/files/broch_es.pdf</a>).</p> <p>También señaló la Comisión que, sin embargo, parecen detectarse problemas en las asignaturas de corte más cuantitativo. En los dos últimos cursos esos problemas se han atenuado al subir las tasas de éxito de algunas de ellas hasta el entorno del 40-50%, incluida Econometría II, que era la que tenía tasas de éxito más bajas (un 27,7% en 2013-2014) y que el curso anterior alcanzó el 53% y el 2017-2018 un 53,3%. No obstante, como también se señaló en el autoinforme anterior, el porcentaje de superación entre los que se matriculan por primera vez es bajo (32%), aunque ha mejorado de forma clara (el curso anterior fue de 25,33%). En todo caso, el porcentaje de repetidores matriculados sigue siendo el más elevado del grado (66%). Otras asignaturas cuantitativas que tienen tasas de éxito entre el 40 y el 50% y porcentajes de créditos superados en primera asignatura en torno al 33% son Análisis Matemático y Decisión y Juegos, las cuales, sin embargo, tienen proporciones de repetidores matriculados muy inferiores (45 y 33%, respectivamente).</p> <p>Un aspecto importante del Grado en Economía es el sistema de tutorías, que pretende que los alumnos tengan un respaldo a la hora de consultar dudas o adquirir competencias específicas. En este sentido las tutorías se han flexibilizado desde el curso 2013-2014, de manera que puedan adaptarse a las necesidades de cada asignatura, reconvirtiéndose en diferentes actividades (con la misma carga horaria) o, también, evaluaciones de una parte de los contenidos de prácticas (dentro de la evaluación continua de algunas asignaturas). Estas tutorías y actividades están coordinadas en cada curso; de hecho, la coordinación de tutorías es el punto central de las dos coordinaciones horizontales de curso que tienen lugar cada año académico. Estas tutorías se realizan en su gran mayoría en los horarios disponibles de los viernes y se compatibilizan entre las distintas asignaturas. No obstante, el establecimiento de tutores integrales (que se previó en la implantación del título) no ha sido posible por el momento por falta de medios.</p> <p>La Comisión también valoró positivamente la organización de las prácticas y de los TFG. No obstante, realizó sugerencias para reconsiderar su sistema de evaluación. En el caso de las prácticas externas para que la valoración de los tutores profesionales y académicos se incluya en la nota (ahora calculada sólo en función del expediente medio del alumno). En el caso de los TFG, para que se incluya la valoración del tutor y no sólo de la comisión externa de profesores; ahora bien, en el informe que el tutor suministra a dicha comisión, desde el curso 2016-2017 el tutor puede sugerir explícitamente una nota a la comisión. Aunque la tasa de evaluación está en el 61%, la tasa de éxito del TFG es del 100%, y la nota media de los TFG ha alcanzado el 7,2. Así pues, aunque sólo se presenta el 61% de los matriculados, los que lo hacen presentan trabajos sólidos que son muy bien valorados en promedio por los tribunales que puntúan los TFG. Además, para estimular a los tutores y a los</p>					

<p>alumnos, desde el curso 2017-2018 el decanato organiza un acto formal de presentación de los mejores TFG y realiza una selección para presentar al premio de TFG del Colegio de Economistas de Madrid.                  En relación con la información relativa a la evolución de la tasa de abandonos y de la tasa de graduación en los cuatro años estipulados no están disponibles de manera sistemática para la elaboración de los informes y es una laguna respecto de lo previsto en el apartado 8.2.</p>
<p><b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejora en las tasas de éxito de las asignaturas de corte cuantitativo que en el pasado presentaban tasas por debajo del 30%.</li> <li>- Realización de TFG de elevada calidad juzgados por una comisión en la que no participa el profesor tutor del trabajo.</li> </ul>
<p><b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plantear acciones específicas para mejorar las tasas de éxito de las asignaturas de corte cuantitativo, posiblemente focalizadas en los repetidores.</li> <li>- Disponer de manera sistemática de datos sobre la tasa de abandonos y la tasa de alumnos que superan el título en los cuatro años estipulados.</li> </ul>

*Extensión máxima recomendada 2 páginas.*



<b>DIMENSIÓN III. RESULTADOS</b>					
<b>Criterio 4. Resultados del programa formativo</b>					
<b>4.2. Evolución de los indicadores del título</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadísticas de egresados por curso académico</li> <li>• Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	<b>Se ha cumplido sin desviaciones</b>	<b>Se han producido ligeras desviaciones</b>	<b>Se han producido desviaciones sustanciales</b>
<b>SI</b>	<b>NO</b>				
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son <b>coherentes</b> con la memoria verificada.	X		
X		Los indicadores reflejan resultados <b>congruentes</b> con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y <b>adecuados</b> al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X		
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>[Pista: comparar los indicadores obtenidos con los previstos en la memoria y justificar la coherencia o su desviación]</p> <p>Señaló la Comisión de Evaluación de la ACSUCYL que la evolución de los indicadores del Grado en Economía era estable y positiva, acorde con las previsiones que se hacían en la memoria. Dadas las relativamente bajas tasas de éxito en las asignaturas más cuantitativas la Comisión recomendó que se adoptasen medidas, poniendo el ejemplo de un curso cero de refuerzo de conocimientos de matemáticas y estadística. En concreto, este tipo de medida no se ha puesto en marcha, pero sí que los profesores de dichas asignaturas han implementado diferentes estrategias de cara a mejorar la consecución de los objetivos docentes y de adquisición de competencias en las asignaturas más cuantitativas. Como se vio en el apartado anterior, esto ha dado lugar a una tendencia hacia la mejora clara de las tasas de éxito y, más lenta, de las tasas de superación de los alumnos de primera matrícula. Esto último deja la puerta abierta a que, posiblemente, las acciones en el futuro deberían centrarse en los alumnos repetidores.</p> <p>La tasa de graduación ha llegado a alcanzar el 67%, por encima de las previsiones iniciales (que eran del 45%) y la Comisión señala este dato como un aspecto fuerte del título. Sin embargo, la Comisión recomendó recopilar información sobre la inserción profesional de los egresados para valorar la adecuación del título a las demandas de los empleadores. Por el momento, dicha información no está disponible, si bien este tipo de análisis corresponden a la unidad de evaluación de calidad de la universidad más que a la facultad (por los medios necesarios para llevarlos a cabo). En el curso 2017-2018, se han graduado 71 estudiantes. Teniendo en cuenta que cada año entran 80 nuevos estudiantes, parece confirmarse la tendencia hacia una tasa de graduación alta que, a la vez, convive con una cantidad relevante de estudiantes que repiten sobre todo las asignaturas más cuantitativas. Al respecto, hay que señalar que en los cursos 2013-2014 y 2014-2015 el volumen de egresados fue de 35 y 46, respectivamente, aunque contaban con la misma cantidad anuales de nuevos estudiantes (alrededor de 80). Sería, pues, recomendable conocer de una manera sistemática y continuada el porcentaje de estudiantes que terminan este grado en los cuatro años estipulados.</p> <p>En este curso, las encuestas que existen para el Grado en Economía cubren el colectivo de estudiantes y de profesorado. Ambas muestran niveles adecuados e incluso elevados de satisfacción, con la excepción de cuestiones de organización y estructura del título (más intensa aquí la insatisfacción entre los estudiantes que entre los profesores). Con todo, hay que resaltar que las bajas tasas de respuesta a ambas encuestas (en especial la de estudiantes) pueda arrojar una insatisfacción por encima del promedio, pues podrían estar contestando las encuestas con mayor probabilidad aquellas personas que han tenido algún tipo de problema y, gracias a la encuesta, encuentran un canal para dar cauce a su insatisfacción.</p>					
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>					
- Tasas de graduación relativamente elevadas.					
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Una cantidad relevante de repetidores, sobre todo en las asignaturas de corte cuantitativo que, posiblemente, requieran acciones específicas.</li> <li>- Ampliar la información que cada año se elabora para el informe de seguimiento.</li> </ul>					

<b>DIMENSIÓN III. RESULTADOS</b>					
<b>Criterio 4. Resultados del programa formativo</b>					
<b>4.3. Inserción laboral</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios de inserción laboral</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
<b>SI</b>	<b>NO</b>				
	X	Los valores de los indicadores de <b>inserción laboral</b> de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.			
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>[Pista: en su caso, indicar si se dispone de datos propios obtenidos por el título]</p> <p>La Universidad realiza un estudio institucional sobre la satisfacción de los egresados con la formación recibida. Los resultados se publican en <a href="http://empleo.usal.es">http://empleo.usal.es</a>. No obstante, por el momento no se dispone de evidencias en este aspecto centradas en el Grado en Economía.</p>					
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>					
<p>- La información pasada que se recopiló para la memoria de verificación indicaba una elevada integración laboral.</p>					
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>					
<p>- Recopilación de información y análisis sobre la integración laboral de los egresados del título, posiblemente a través de la unidad de evaluación de la calidad de la universidad.</p>					

*Extensión máxima recomendada 1 página.*

<b>DIMENSIÓN III. RESULTADOS</b>					
<b>Criterio 4. Resultados del programa formativo</b>					
<b>4.4. Satisfacción de los agentes implicados</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores.</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
<b>SI</b>	<b>NO</b>				
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido <b>analizada</b> , se demuestra <b>adecuada</b> y, en su caso, se adoptan medidas para su <b>mejora</b> .		X	
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>La USAL, a través de la Unidad de Evaluación de la Calidad, realiza un estudio institucional sobre la satisfacción de los estudiantes con el programa formativo. Dicha encuesta informa sobre cinco aspectos básicos: organización de la enseñanza, Plan de Estudios y estructura, proceso de enseñanza-aprendizaje, instalaciones e infraestructuras y acceso y atención al alumno. En todos estos apartados el Grado en Economía obtuvo resultados satisfactorios en el curso 2017-2018. No obstante, en general, el título obtuvo valoraciones inferiores a las de la USAL en su conjunto y, en ocasiones, inferiores a las del centro. Los alumnos expresan opiniones más negativas sobre la organización del título, en especial en relación con organización de exámenes y criterios de evaluación.</p> <p>Este curso se cuenta también con una encuesta del mismo tipo dirigida al personal docente e investigador. En general, el personal docente muestra un nivel muy elevado de satisfacción con sus tareas docentes y las asignaturas que imparten. Expresan niveles más reducidos de satisfacción con aspectos relacionados con la organización del título, en especial con la manera en que se imparten las prácticas (diseño en tres grupos y carga horaria relativa respecto de la teoría) y con ciertas repercusiones negativas que genera la organización de actividades que han sustituido a las tutorías originales, sobre todo las pruebas de evaluación continua que se realizan en prácticas.</p> <p>No obstante, las dos encuestas están lastradas por porcentajes de respuesta muy reducidos que llevan a manejar con extrema cautela todos los resultados que arrojan.</p> <p>No se cuenta con información sobre la satisfacción del PAS relacionado con la gestión administrativa del Grado en Economía, que es el mismo que gestiona los demás títulos de la facultad.</p> <p>Tampoco se cuenta con valoraciones de la satisfacción de los alumnos involucrados en programas de movilidad entrante o saliente.</p>					
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>					
- Se cuenta con encuestas de satisfacción de estudiantes y profesores con una estructura semejante.					
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>					
<p>- La baja tasa de respuesta condiciona la fiabilidad de los resultados de las encuestas a alumnos y profesores.</p> <p>- Convendría contar con información del grado de satisfacción del PAS y de los estudiantes que realizan programas de movilidad.</p>					

*Extensión máxima recomendada 1 página.*

<b>DIMENSIÓN III. RESULTADOS</b>					
<b>Criterio 4. Resultados del programa formativo</b>					
<b>4.5. Proyección exterior del título</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios de movilidad de estudiantes y profesores</li> <li>• Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
<b>SI</b>	<b>NO</b>				
X		Los <b>estudiantes</b> participan en programas de <b>movilidad</b> desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	X		
X		El <b>profesorado</b> y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de <b>movilidad</b> , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.	X		
X		El título mantiene <b>convenios de colaboración</b> con instituciones nacionales e internacionales.	X		
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>La proyección exterior del título se realiza a través del programa Erasmus, del SICUE y del Programa Curricular Individualizado (PCI). En la encuesta de satisfacción a los estudiantes 2017-2018, precisamente la dimensión en la que el Grado en Economía la valoración media es superior a la de Facultad y a la de Universidad, algo que ya se apreciaba el curso anterior.</p> <p>En cuanto a la movilidad de alumnos del Grado en Economía a través del programa Erasmus, se produjeron 126 entradas (que podrían también estar matriculados en asignaturas de otros grados, algo habitual en los estudiantes Erasmus). Los estudiantes del Grado que salieron a seguir un año como Erasmus fuera de España fueron 14. Este dato supone una recuperación respecto del dato del curso anterior y pasa a situarse en línea con cursos previos. La variedad de destinos de estos Erasmus salientes fue notable: 3 a Alemania; 3 a Polonia; 2 al Reino Unido; 2 a Holanda; 2 a Bélgica; 1 a Francia; y 1 a la República Checa. Esta variedad refleja la amplitud de los convenios existentes en la facultad, si bien el idioma de movilidad fue el inglés en todos los casos salvo en uno (que fue el francés).</p> <p>Por lo que respecta a la movilidad del SICUE, han sido 5 estudiantes del Grado en Economía que han salido a otras universidades españolas, cifra igual a la del curso anterior.</p> <p>La movilidad de los profesores (de la facultad) fue la siguiente: 2 profesores en el marco del Programa de Movilidad del PDI y 18 profesores en el marco del Programa Erasmus. La Facultad recibió diversos profesores de universidades extranjeras y, en concreto, se organizó una semana internacional (recibiendo 17 profesores). Por lo que respecta a los alumnos externos que siguen parte de sus estudios en el Grado en Economía de la USAL se trata de alumnos extranjeros del Programa Curricular Individualizado (27, según información proporcionada directamente por la oficina de gestión del PCI); alumnos SICUE de otras universidades españolas (8); y del programa Erasmus, para los que no se cuenta con desagregación por títulos dentro de los que han cursado en la facultad (que son un total de 126); alumnos. Todas estas cifras están en línea con las de años anteriores.</p> <p>En su momento, la Comisión de Evaluación de la ACSUCYL señalaba en su informe final que la internacionalización del Grado en Economía es uno de sus puntos fuertes, sobre todo porque la integración de un alto número de estudiantes extranjeros parece funcionar sin fricciones visibles a pesar de la dificultad que suele suponer el idioma para estos alumnos. Adicionalmente, en el curso 2017-2018 se han recuperado los niveles previos de alumnos salientes como Erasmus que habían tenido un bache en el curso 2016-2017.</p>					
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>					
- Elevada proyección exterior.					
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>					
- Conseguir un aumento sostenido de la movilidad a través de una mayor variedad de destinos.					

*Extensión máxima recomendada 1 página.*



**PLAN DE MEJORA**

**REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS**

Incluir aquí dos tipos de acciones de mejora: a) las que han surgido en los autoinformes que ha elaborado y ha implantado el título a iniciativa propia y b) las que han surgido en los informes externos (de verifica, modifica, seguimiento y renovación de la acreditación) de la ACSUCyL. En este último caso se aportaría una explicación detallada que justifique lo que se ha dicho en el subcriterio 2.3. Evolución del título.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Implantación de encuestas de satisfacción con el título para los egresados, empleadores, y personal de administración y servicios	
FECHA DE LA PROPUESTA: Diciembre 2017	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUACION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Esta acción procede del anterior autoinforme y recoge recomendación de la ACSUCYL en la renovación del título. El objetivo de estas encuestas es doble: 1) obtener información sobre la utilidad del título en la integración laboral de los egresados; y 2) conocer la valoración de la gestión del título por parte de quienes desarrollan los trámites administrativos del mismo. La principal dificultad para conseguir la realización de estas encuestas es que requiere el uso de recursos de la universidad (no del decanato) a través de la Unidad de Evaluación de la Calidad.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Por el momento se encuentra pendiente de conversaciones con la Unidad de Evaluación de la Calidad. En principio, no necesita acuerdo de la Junta de Facultad. En su momento, el seguimiento se hará mediante la información que transmita el decanato de los contactos y negociaciones con la mencionada Unidad.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Análisis de la tasa creciente de abandonos y la existencia de cuellos de botella	
FECHA DE LA PROPUESTA: Diciembre de 2017	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUACION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): En el informe de la ACSUCYL para la renovación del título, se sugería la realización de este tipo de análisis. Dicho análisis se ha visto parcialmente dificultado por la escasa información disponible a nivel desagregado que proporcionan las estadísticas que nos proporciona la universidad (que son agregadas). No obstante, el análisis de los datos disponibles muestra que los cuellos de botella se encuentran en las asignaturas de corte más cuantitativo, lo cual parece haber creado una importante bolsa de repetidores. En el autoinforme del pasado curso ya se apuntaba a una mejora de la tasa de éxito en casi todas las asignaturas de corte más cuantitativo. También se cuenta ahora (como se ve en el presente autoinforme) con un número anual de egresados que prácticamente iguala al número de entrantes, con lo que el problema de la “bolsa” de repetidores no aumenta.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): El conocimiento de las tasas de éxito ha concienciado a coordinadores, profesores y representantes de los alumnos. El problema parece haber dejado de crecer, pero quedaría pendiente algún tipo de reunión y/o acción concreta para establecer mecanismos que resuelvan el problema de la “bolsa” de repetidores sin que eso repercuta en un mayor abandono.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Cambios en los criterios de evaluación de TFG y prácticas	
FECHA DE LA PROPUESTA: Diciembre de 2017	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUACION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
<p>JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):</p> <p>En el informe de la ACSUCYL para la renovación del título, se sugería que se permitiese que la nota de los tutores de TFG y prácticas se incluya como parte de la nota de las mismas.</p> <p>Respecto de la normativa previa evaluada por la ACSUCYL, ahora el tutor del TFG puede recomendar explícitamente una nota en su informe para que el tribunal pueda tenerlo en cuenta si lo considera oportuno a la hora de calificar el TFG. En la calificación de las prácticas no se ha producido ningún cambio (calificación según la media del expediente del alumno).</p> <p>Queda pendiente discusión en el seno de la facultad y con el rectorado sobre la oportunidad y factibilidad de los cambios sugeridos y de su deseabilidad por parte del profesorado del grado.</p>	
VALORACION	
<p>EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):</p> <p>La información explícita puede haber mejorado el proceso de calificación en el tribunal del TFG, pero no se cuenta con ningún mecanismo que permita valorarlo de forma objetiva.</p>	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Horarios y grupos de alumnos. Tutorías y seminarios	
FECHA DE LA PROPUESTA: Diciembre 2011	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUACION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
<p>JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):</p> <p>En este curso se ha continuado con la medida de agrupar las asignaturas con idéntica carga teórico-práctica en el mismo día, facilitando con ello una mayor eficiencia del tiempo de alumnos y profesores.</p> <p>Se mantiene también este curso la flexibilización del sistema de tutorías, permitiendo con ello que los profesores las adapten a sus correspondientes asignaturas en función de sus necesidades. Dicha flexibilización se realiza siempre en el marco de la coordinación de curso y de grado, dando preferencia a los huecos horarios disponibles los viernes y velando por el cumplimiento de la carga docente de los alumnos y profesores.</p>	
VALORACION	
<p>EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):</p> <p>El establecimiento de criterios académicos de carga teórico-práctica de las asignaturas permite su mejor programación. A su vez la agrupación de las asignaturas con las mismas ratios permite lograr una mayor eficiencia en la confección de los horarios. El sistema está ya plenamente consolidado en la actualidad y, por tanto, puede considerarse como una acción completada.</p> <p>La flexibilidad del sistema de tutorías permite una mayor satisfacción tanto del profesorado como de los alumnos siempre que conlleve un control organizativo sobre las mismas. Como las clases se concentran en los 4 primeros días de la semana los viernes han quedado para la asignación eficiente de tutorías y actividades complementarias. Dado que este sistema está ya plenamente consolidado en la actualidad, se considera como una acción completada.</p>	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Apoyo para la utilización de las nuevas herramientas y metodologías docentes.	
FECHA DE LA PROPUESTA: Diciembre 2011	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUACION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
<p>JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):</p> <p>Esta acción consiste en diseñar e implantar anualmente actividades formativas bien organizadas y coordinadas, donde se den las directrices necesarias que permitan e incentiven el uso de las nuevas herramientas docentes.</p>	

VALORACION	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
Este tipo de oferta formativa del profesorado ha pasado ya a formar parte de la programación anual del decanato y está incorporada dentro de los planes formativos de la universidad. Por tanto, se considera esta acción como complementada al haberse incorporado a las tareas anuales rutinarias del decanato.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Organización de cursos sobre recursos bibliográficos para estudiantes	
FECHA DE LA PROPUESTA: Diciembre 2017	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUCION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):	
Esta acción consiste en organizar cursos para que los estudiantes (sobre todo los de primer curso) se familiaricen con el uso de los recursos bibliográficos que la universidad pone a su alcance y logren su uso eficiente, alcanzando así competencias transversales claves para el éxito académico y profesional. Los cursos se organizan desde la biblioteca de la facultad (Francisco de Vitoria) y son promovidos desde el decanato.	
VALORACION	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
Este tipo de oferta formativa del alumnado ha pasado ya a formar parte de la programación anual del decanato y está incorporada dentro de los planes formativos de la universidad. Por tanto, se considera esta acción como complementada al haberse incorporado a las tareas anuales rutinarias del decanato.	



### PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

Incluir aquí aquellas acciones de mejora que se derivan de los puntos débiles y puntos fuertes indicados en este Autoinforme.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Encuesta de satisfacción con el título para los egresados, empleadores, y personal de administración y servicios	
OBJETIVO: Completar el sistema de recogida de información sobre satisfacción con el grado	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Satisfacción de los agentes implicados en el Grado. Sistema Interno de Garantía de Calidad	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Discutir con la Unidad de Evaluación de la Calidad la posibilidad de la realización de esta encuesta, puesto que parece más propia de tareas generales de la universidad.	
RESPONSABLE/S: Unidad de Evaluación y Calidad, a instancia del decanato	
FECHA DE INICIO: Año 2019	FECHA DE FINALIZACION
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Recursos humanos y técnicos de la Unidad de Evaluación y Calidad de la universidad	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...): Información sobre las gestiones que realice el decanato	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Se puede realizar mediante gestiones directas del decanato, pues, en principio, no necesita de acuerdo de la Junta de Facultad.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Estudio sobre la evolución de la tasa de abandono del grado en economía	
OBJETIVO: Determinar las principales razones de la evolución al alza en cursos pasados de dicha tasa de abandono	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Resultados del programa de aprendizaje. Indicadores del título	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Obtener información que permita determinar las principales razones detrás de la tasa de abandono. En especial, analizar la evolución de los cuellos de botella en algunas asignaturas de corte más cuantitativo-	
RESPONSABLE/S: Decanato	
FECHA DE INICIO: Enero 2019	FECHA DE FINALIZACION
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Material estadístico proporcionado por la universidad, analizado posteriormente por el coordinador del grado.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...): Reuniones con el equipo decanal, en especial con la vicedecana de docencia.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): No se requieren acuerdos, más allá de la petición a los servicios informáticos de la universidad desde el decanato.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Discusión de cambios en los TFG y prácticas	
OBJETIVO: Valorar la recomendación realizada por la ACSUCYL en cuanto a permitir que la nota de los tutores de TFG y prácticas se incluya como parte de la nota de las mismas	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Resultados de aprendizaje. Planificación docente	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Discusión de la propuesta de la ACSUCYL, siguiendo experiencias de otras titulaciones. La discusión podría llevarse a cabo en la Comisión de Calidad y en la Comisión de Docencia, para llevar luego dicha discusión a la Junta de Facultad. Posibilidad de la realización de algún curso de formación de los alumnos con consejos para la realización de un TFG.	
RESPONSABLE/S: Decanato	

FECHA DE INICIO: Enero 2018	FECHA DE FINALIZACION
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Tiempo de los miembros de comisiones en las que se realice la discusión. Si se hiciera el curso de formación, tiempo y recursos del profesor que realice dicho curso.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...): Comunicaciones del decanato y, en su caso, actas de las comisiones donde se discuta el tema	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Convocatorias en las mencionadas comisiones y, más tarde, en la Junta de Facultad con una decisión al respecto.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Buzón de sugerencias específico del grado en economía	
OBJETIVO: Recoger la sugerencia de la ACSUCYL de crear un cauce específicos para quejas y sugerencias que sean exclusivamente del título sin tener que pasar por el buzón general de la universidad	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Satisfacción de los agentes implicados en el Grado.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Creación de un mecanismo que dé cauce a quejas y sugerencias del alumnado, garantizando la confidencialidad	
RESPONSABLE/S: Decanato	
FECHA DE INICIO: Enero 2019	FECHA DE FINALIZACION
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Tiempo de los responsables de decanato para su diseño y del personal técnico necesario (en su caso)	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...): Información sobre su puesta en marcha y utilización por parte del decanato	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Discusión en las comisiones de la facultad y en la Junta de Facultad.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Discusión sobre los itinerarios de especialización del grado en economía	
OBJETIVO: Recoger la sugerencia de la ACSUCYL de discutir si merece la pena mantener o modificar los itinerarios de especialización existente ante su escaso uso por parte del alumnado	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Resultados de aprendizaje. Planificación docente	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Discusión del tema en las comisiones pertinentes de la facultad, en los departamentos involucrados en los itinerarios y, si es necesario, en la Junta de Facultad.	
RESPONSABLE/S: Decanato	
FECHA DE INICIO: Enero 2019	FECHA DE FINALIZACION
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Tiempo de los miembros de comisiones y departamentos para su discusión. Tiempo de los servicios administrativos y técnicos para implementar los cambios (si los hubiera).	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...): Información sobre su puesta en marcha y utilización por parte del decanato	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Discusión en las comisiones de la facultad, en los departamentos y en la Junta de Facultad.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA
DENOMINACION: Discusión sobre los problemas en las pruebas de la evaluación continua

OBJETIVO: Dar respuesta a un problema que empieza a aparecer en cuanto a superposición de gran número de pequeñas pruebas de evaluación continua en diferentes asignaturas del grado	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Resultados de aprendizaje. Planificación docente	
<b>DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION</b>	
TAREA/S A REALIZAR: Discusión del tema en las comisiones pertinentes y transmisión a los profesores de las externalidades negativas que tiene sobre los demás la realización de múltiples pruebas de evaluación continua. Posibilidad de un curso de formación para el profesorado sobre diferentes técnicas pedagógicas para la realización de la evaluación continua.	
RESPONSABLE/S: Decanato	
FECHA DE INICIO: Enero 2019	FECHA DE FINALIZACION
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Tiempo de los miembros de comisiones para la discusión y organización y puesta en marcha del curso de formación (si se considera oportuno llevarlo a cabo).	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...): Información sobre su puesta en marcha y utilización por parte del decanato	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Discusión en las comisiones de la facultad, en los departamentos y en la Junta de Facultad.	

**INDICADORES Y EVIDENCIAS**

Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación	Subcriterios donde aplica
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria verificada</li> <li>• Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)</li> </ul>	Todos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales).</li> <li>• Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres.</li> </ul>	1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de nuevo ingreso en el título por curso académico:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>– Plazas ofertadas</li> <li>– Estudiantes matriculados</li> <li>– Relación oferta/demanda</li> <li>– Nota de corte en pruebas de acceso</li> <li>– Nota media de acceso</li> <li>– Porcentaje de matriculados por vías de acceso</li> <li>– Porcentaje de matriculados por procedencia geográfica: misma provincia, otras provincias de Castilla y León, otras comunidades autónomas y otros países</li> </ul> </li> <li>• Datos de la aplicación de la normativa académica:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>– Permanencia</li> <li>– Reconocimiento</li> <li>– Planificación docente</li> <li>– Coordinación docente</li> <li>– Prácticas externas</li> <li>– Movilidad</li> <li>– En su caso, programas especiales: títulos dobles, cursos de adaptación,...</li> <li>– En su caso, complementos formativos (máster)</li> </ul> </li> </ul>	1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Página web institucional del título</li> <li>• Guías docentes</li> </ul>	2.1. Información pública del título
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual de calidad</li> <li>• Actuaciones de la comisión de calidad</li> </ul>	2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoinformes de evaluación y planes de mejora</li> <li>• Informes de evaluación externa</li> </ul>	2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de profesorado:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>– Por curso académico, categoría (totales y porcentaje), doctores (totales y porcentaje) y horas impartidas (total y porcentaje).</li> <li>– Por curso académico: identificación, categoría, área, departamento, cursos en que imparte docencia, formación académica (titulación, doctor), acreditaciones, quinquenios, sexenios (total y fecha del último), cursos impartidos, horas impartidas (total y porcentaje sobre su docencia)</li> </ul> </li> <li>• Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente</li> </ul>	3.1. Personal académico
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos del personal de administración y servicios implicado en el título</li> <li>• Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título</li> </ul>	3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas</li> <li>• Muestra de Trabajos Fin de Grado / Máster</li> <li>• Muestra de memorias de prácticas externas</li> </ul>	4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadísticas de egresados por curso académico</li> <li>• Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono</li> </ul>	4.2. Evolución de los indicadores del título
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios de inserción laboral de egresados</li> </ul>	4.3. Inserción laboral
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores</li> </ul>	4.4. Satisfacción de los agentes implicados
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios de movilidad de estudiantes y profesores.</li> <li>• Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores</li> </ul>	4.5. Proyección exterior del título